

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.027/2024

ANUNCIO

Mediante resolución de fecha 21 de marzo de 2024, insertada en el correspondiente libro con el número 2024/2009, he dictado lo que sigue:

"En el BOE nº 285, de 28 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, referida a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

El 29 de diciembre de 2022 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir 1 plaza de Oficial/a Pintor/a, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2021, y complementada en 2022, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 204, de 25 de octubre de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio, en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas de esta Diputación:

Presidencia:

Titular: D. Joaquín Gómez de Hita. Arquitecto. Jefe de Servicio de Patrimonio.

Suplente: D. José Díaz López. Arquitecto. Adjunto Jefe de Servicio de Suministros y Servicios. Servicio de Patrimonio.

Secretaría:

Titular: D. Jesús Cobos Climent. Secretario General.

1ª Suplente: Dña. Mª del Carmen García Toro. Técnica de Administración General. Jefa Sección Gestión y Planificación de Personal. Servicio de Recursos Humanos.

2ª Suplente: Dña. Mª del Mar Alegre Tenó. Técnica de Adminis-

tración General. Adjunta Jefatura Servicio Planificación Obras y Servicios Municipales.

Vocales:**Vocal 1.**

Titular: D. Manuel Pontes Murillo. Oficial 1ª Albañilería. Encargado de Obras. Servicio de Patrimonio.

Suplente: D. Rafael Zafra Calero. Técnico Auxiliar de Actividades y Servicios. Responsable de Actuaciones Propias. Servicio de Patrimonio.

Vocal 2.

Titular: D. José Manuel Caro Ruiz. Oficial 1ª Albañilería. Servicio de Patrimonio.

Suplente: D. José Luis Molero Sánchez. Oficial 1ª Albañilería. Servicio de Patrimonio.

Vocal 3.

Titular: D. Francisco Velasco Villalobos. Oficial 1ª Pintor. Responsable de equipo de pintura. Servicio de Patrimonio.

Suplente: Dª María del Mar Franco Ramos. Oficiala 1ª Pintora. Servicio de Patrimonio.

De conformidad con la base 6ª de la convocatoria, y con la Disposición Adicional Tercera del VIII Convenio Colectivo, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de la Mesa General de Negociación Común.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para el próximo día 9 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, en el Salón del Plenos del Palacio de la Merced, sito en Plaza de Colón 15, Córdoba, para llevar a cabo la realización de la fase de oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o en su defecto del pasaporte, permiso de conducción o documento público que acredite fehacientemente su identidad y bolígrafo azul.

QUINTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 22 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022				
Convocatoria	LE05/22 - 1 PLAZA OFICIAL/A PINTOR/A (ANEXO 2)				
Tipo Plaza	Oficial 1º Pintor	Nº Plazas	1	Nº Plazas Disc.	0
Categoría	Oficial 1º Pintor	Grupo	C2		
Tipo Trabajador	Laborales fijos				

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión	
MORA POLO, JESUS GREGORIO	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA	
RAMIREZ CARMONA, ALBA	NO EXENTO/A, EL IMPORTE DE SU PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR DESEMPLEO SUPERA EL IPREM. DEBE ABONAR LA TASA	
VAZQUEZ ROMERO, MANUEL	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE EMPLEO, AL MENOS EN EL PLAZO DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE DE LA CONVOCATORIA Y CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA	
	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA	
Total excluidas/os		3